



## ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

Asunto: L.A. 31/21

10 MAY 2022

### COMUNICADO 2

## L.A. 31/21 REPARACIONES EN CUBIERTAS, DESAGUES Y CENEFAS DE ALMACÉN A-B - PREDIO TALLERES PEÑAROL-

Consultas realizadas por posibles oferentes.

**1 - Consulta:** En el Pliego Particular en el Artículo 12, punto "e", dice que las Leyes Sociales son el 71,4% del Monto Imponible,  
¿Esto es correcto o no está actualizado? Porque las mismas son el 72,76% o 76,76% si el técnico de la obra lo debe poner el contratista.  
¿Nos pueden aclarar cuál es?

**Respuesta:** Desde Junio del 2020 las Leyes Sociales corresponden al 72,76% del monto imponible ó 76,76 % cuando la empresa deba contratar a un Profesional del rubro que aporte a la Caja Profesional.

**2 - Consulta:** En la Memoria en el punto ALCANCE menciona que los vidrios sustituidos en la cenefa serán de policarbonato transparente, mientras que en el punto EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS dice que el material será acrílico y en la DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS, en el punto 4,2 Suministro y colocación de componentes transparentes, dice chapa de fibra de vidrio reforzada. ¿Cuál de las tres opciones hay que cotizar? En caso de ser policarbonato, será alveolar o compacto y de qué espesor?

**Respuesta:** Se deja al oferente la posibilidad de cotizar con el material que se encuentre en plaza. Si no hay mucha diferencia en el costo, siempre intentar cotizar con el mejor (fibra de vidrio). Se aclara que los materiales a colocar serán inspeccionados por la Dirección de Obra y si no cumplen con las mínimas condiciones requeridas en la memoria, serán descartados y el costo estará a cargo de la empresa contratada.

**3 - Consulta:** En DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS, en el punto 2,2 Suministro y colocación de chapas, pide colocar 3 filas de chapas de 2,13m en el faldón 1 y 2 filas de chapas de 2,44m en los otros faldones, ¿no se pueden colocar chapas enteras así evitar solapes?

Tel.: (598) 2924 3924 Int. 134

Email: [afelicita@afe.com.uy](mailto:afelicita@afe.com.uy)

Dirección: Avda. Gral. Rondeau 1921 Of. 806



## ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

### GERENCIA DE ADQUISICIONES (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

---

**Respuesta:** Se puede colocar la chapa entera y evitar solapes, es lo mejor.

NOTA: La chapa cal 24 puede pandear al estar la estructura de las correas a aproximadamente 2,4 m entre sí. Se puede intentar conseguir cal 20 o colocar una correa intermedia. Esto se tomará como propuesta opcional.

En caso de cotizar chapa cal 20 aclarar en el rubro correspondiente.

En caso de proponer colocar una correa intermedia, se introducirá un nuevo ítem: "correas" con un único rubro: "suministro y colocación de correas nuevas" cant: 450 m precio unitario y precio total.

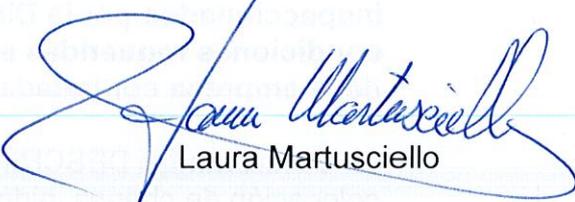
**4 - Consulta:** La chapa solicitada en los recaudos es galvanizada canalada Cal24, según información de los fabricantes la distancia de los apoyos sugerida varía desde 1m a 1.3m, según la situación actual del depósito los apoyos están a 2.2m aproximadamente. ¿Se cotiza la colocación de las nuevas chapas sobre los apoyos existentes (distancia entre apoyos >2.2mt)?

**Respuesta:** La cotización es como solicita el rubrado (2.2 m aprox. con solape). O colocar chapa de iguales características que cubra toda el agua (5,8 m en faldón 1 y 4,8 m en el resto). Medidas aproximadas.

Por último en la memoria se aclara:

**"2.2: Suministro y colocación de chapas:**

**NOTA: En todos los casos se sugiere relevar las medidas de los largos de las chapas a colocar, así como sus cuantías, antes de la ejecución de los trabajos."**



Laura Martusciello

Gerencia de Adquisiciones

Tel.: (598) 2924 3924 Int. 134

Email: afelicita@afe.com.uy

Dirección: Avda. Gral. Rondeau 1921 Of. 806